

ENTIDAD 802

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Fondo Nacional de las Artes (FNA) tiene por misión primaria financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas desenvueltas a nivel individual y/o por entidades sin fines de lucro, industrias culturales y organismos oficiales de cultura. Asimismo, sirve a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y contribuye a la detección y desarrollo de las potencialidades existentes.

El Fondo Nacional de las Artes otorga beneficios tales como préstamos personales, prendarios e hipotecarios; becas de perfeccionamiento en el país y el extranjero; subsidios a entidades sin fines de lucro para el financiamiento de proyectos culturales; premios a la trayectoria o por concursos (tanto de carácter permanente como aquellos que forman parte del programa anual de actividades); edición de libros sujeto a la programación de su fondo editorial; adquisición de obras de arte y artesanías; auspicio material o sólo declarativo, según el caso, a eventos culturales de distinto tipo.

Asimismo, la entidad realiza exposiciones y conferencias y mantiene actualizada y en pleno funcionamiento una mediateca especializada en temas de la incumbencia del Fondo Nacional de las Artes, en cuya sede se alberga además el patrimonio artístico de la entidad. Algunas de las obras que forman parte de éste último han sido entregadas en custodia a diversas entidades del sector público para su exhibición.

El Fondo Nacional de las Artes cuenta con una sala de exposiciones en su sede central en la que se suceden a lo largo de todo el año muestras de valiosos artistas plásticos nacionales. La actual gestión también lleva adelante el Proyecto Interfases junto con la Secretaría de Cultura de la Nación y ha puesto en funcionamiento la Casa de la Cultura del Fondo Nacional de las Artes en un inmueble ubicado en la calle Rufino de Elizalde 2834 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera adaptado a la funcionalidad requerida mediante distintas obras y abierto al público el 22 de abril de 2005.

A partir del ejercicio 2005 se adoptaron algunas innovaciones en la gestión estratégica del Organismo, entre las que cabe destacar mayor énfasis puesto sobre el carácter federal de los emprendimientos, la creciente importancia otorgada a aquellas solicitudes de becas y subsidios enmarcados en proyectos grupales respecto a los tradicionales de carácter individual, el renovado estímulo a las actividades artesanales, la compra de obras tanto de artistas plásticos como de artesanos que se integraron al patrimonio del FNA, el mantenimiento de condiciones favorables para los préstamos, el desarrollo del fondo editorial y un aumento en la cantidad de concursos y premios otorgados.

Por otra parte, en el conjunto de la estrategia seguida, una de las prioridades estuvo colocada en el desarrollo del proyecto "Pertenencia", que tiene por objetivo la puesta en valor y la divulgación de las formas culturales que se llevan a cabo en las distintas regiones argentinas, a través de subsidios, préstamos y becas para los actores culturales de las provincias y la promoción de las obras de artesanos argentinos.

Paralelamente, la habilitación de espacios adecuados en las sedes del Organismo permite llevar a cabo dos ciclos semanales que constituyen ámbitos para la expresión de jóvenes creadores e interpretes musicales, facilitan la permanente búsqueda de excelencia en las exposiciones de artistas plásticos y crean las condiciones para el dialogo con importantes escritores de nuestro país, invitados al ciclo "La Ficción y sus Hacedores". Se estima que más de 2.000 personas asistieron en 2006 a las distintas actividades desenvueltas en ese ámbito de la Casa de la Cultura del FNA.

En el último período también se ha adecuado la política crediticia a la nueva realidad de la economía argentina, potenciando su carácter de fomento mediante una reducción de los costos, criterio que también se extendió a la renegociación con la cartera de deudores, en la que se presentaban casos de distinto grado de incobrabilidad.

La planificación de estas actividades por parte del Fondo Nacional de las Artes pone particular énfasis en potenciar la oferta de bienes y servicios artísticos originados en las distintas regiones del país, en el marco de las políticas y prioridades definidas por la Secretaría de Cultura de la Nación

En este contexto, la política presupuestaria para el ejercicio 2008 prevé:

- Ampliar la cantidad y calidad de la oferta de servicios ofrecidos por el Organismo mejorando su prestación y otorgando mayor importancia a las distintas regiones del país como destino de los recursos involucrados. Ello implicará ampliar el monto y los beneficiarios de los préstamos, subsidios y becas otorgados, siguiendo un programa continuo de fortalecimiento de las distintas formas artísticas y artesanales de la Argentina.
- Mantener la baja en el costo de los préstamos adoptada a fines de 2005, así como la vigencia de criterios de fomento que eviten la incertidumbre entre los tomadores de los mismos.
- Ordenar la asignación de subsidios y becas dando prioridad a los que tengan mayor impacto multiplicador sobre la actividad cultural de cada región, ayuden al desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas y permitan preservar y desarrollar los patrimonios artísticos, folklóricos y artesanales. Promover su integración a programas de largo plazo de entidades no gubernamentales del ámbito cultural.
- Fortalecer las acciones dirigidas a lograr una mayor eficiencia en la recaudación del dominio público pagante. Para ello se prevé continuar fortaleciendo el crecimiento de los ingresos provenientes de las distintas entidades autorales recaudadoras (ARGENTORES, SADAIC, AADI-CAPIF) y dotar a la institución de los recursos humanos e informáticos necesarios para mejorar el control de la recaudación y acrecentar su monto.
- Intensificar las gestiones para la recuperación de las deudas crediticias en mora y avanzar en las gestiones judiciales respectivas contra aquellas entidades difusoras o comercializadoras de productos artísticos que eludan el pago de los derechos correspondientes.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	10.971.222
3	4	Educación y Cultura	10.971.222
		SUBTOTAL	10.971.222
TOTAL			10.971.222

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	10.971.222
12	1	Gastos en Personal	3.196.222
12	2	Bienes de Consumo	230.000
12	3	Servicios No Personales	2.654.000
12	4	Bienes de Uso	350.000
12	5	Transferencias	3.460.000
12	6	Activos Financieros	1.081.000
TOTAL			10.971.222

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	8.740.222
2120	Gastos de Consumo	6.080.222
2121	Remuneraciones	3.196.222
2122	Bienes y Servicios	2.884.000
2170	Transferencias Corrientes	2.660.000
2171	Al Sector Privado	2.660.000
2200	Gastos de Capital	2.231.000
2210	Inversión Real Directa	350.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	350.000
2220	Transferencias de Capital	800.000
2221	Al Sector Privado	800.000
2230	Inversión Financiera	1.081.000
2232	Concesión de Préstamos de Corto Plazo	1.081.000
TOTAL		10.971.222

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	10.552.000
12	1			Tasas	360.000
12	1	9		Otras	360.000
12	2			Derechos	10.192.000
12	2	2		De Autor	10.192.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	62.000
14	1			Venta de Bienes	62.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	62.000
16				Rentas de la Propiedad	768.000
16	1			Intereses por Préstamos	108.000
16	1	1		Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	108.000
16	2			Intereses por Depósitos	660.000
16	2	2		Intereses por Depósitos en Moneda Extranjera	660.000
33				Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	400.000
33	1			Del Sector Privado	400.000
TOTAL					11.782.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	Fondo Nacional de las Artes	10.971.222
TOTAL			10.971.222

PROGRAMA 16
FINANCIAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES

UNIDAD EJECUTORA
FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Servicio Administrativo Financiero
802

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las actividades a desarrollar por el Fondo Nacional de las Artes (FNA) están orientadas a:

- Otorgar préstamos a personas físicas, entidades culturales sin fines de lucro, empresas culturales.
- Otorgar subsidios a entidades privadas sin fines de lucro, con objetivos culturales.
- Otorgar Becas de perfeccionamiento, investigación y creación para el desarrollo de actividades artísticas y literarias.
- Realizar Concursos específicos extraordinarios y/o a la trayectoria, conceder premios entre los que se incluyen el "Gran Premio FNA".
- La Edición de libros, videos, discos compactos, etc., a través del sello editorial del Organismo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Becas de Creación	Becario	25
Becas de Perfeccionamiento	Becario	70
Fondo Editorial	Edición	4
Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	25
Premios	Premiado	25
Préstamos al Sector Privado	Prestatario	200
Subsidios a Actividades Científicas y Académicas	Beneficiario	50
Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	250

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	10.971.222
0	0	3	12						Recursos Propios	10.971.222
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	3.196.222
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	2.623.984
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.305.949
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	443.854
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	145.816
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	458.744
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	269.621
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	19.323
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	14.501
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.210
0	0	3	12	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	3.612
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	2.644
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	11.929
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	11.929
0	0	3	12	1	8				Personal contratado	538.342
0	0	3	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	340.698
0	0	3	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	106.899
0	0	3	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	37.305
0	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	53.440
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	230.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	2.654.000
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	196.000
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	46.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	194.000
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	554.100
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	540.000
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	589.900
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.000
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	520.000
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	350.000
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	281.000
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	39.000
									Coleccionables	
0	0	3	12	4	6			22	Obras de Arte	30.000
0	0	3	12	5					Transferencias	3.460.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	2.660.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	1.300.000
0	0	3	12	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	700.000
0	0	3	12	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y	660.000
									Soc. S/Fines de Lucro	
0	0	3	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar	800.000
									Gastos Capital	
0	0	3	12	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin	800.000
									Fines de Lucro	
0	0	3	12	6					Activos Financieros	1.081.000
0	0	3	12	6	2				Préstamos a Corto Plazo	1.081.000
0	0	3	12	6	2	1		22	Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado	1.081.000
TOTAL										10.971.222

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Coordinación	3.460.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	3.460.000
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	3.460.000
0	0	1	3	4	12						Recursos Propios	3.460.000
0	0	1	3	4	12	5					Transferencias	3.460.000
0	0	1	3	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para	2.660.000
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	3	4	12	5	1	3			Becas	1.300.000
0	0	1	3	4	12	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de	1.300.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	4	12	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	700.000
0	0	1	3	4	12	5	1	4		2	Capital Federal - Ciudad de	700.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	4	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc.	660.000
											Culturales y Soc. S/Fines de	
											Lucro	
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	660.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de	660.000
											Buenos Aires	
0	0	1	3	4	12	5	2				Transf. al Sector Privado para	800.000
											Financiar Gastos Capital	
0	0	1	3	4	12	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y	800.000
											Sociales sin Fines de Lucro	
0	0	1	3	4	12	5	2	4	9999		Sin discriminar	800.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	9999	2	Capital Federal - Ciudad de	800.000
											Buenos Aires	
TOTAL												3.460.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección y Coordinación	Presidencia y Directorio	6.251.337
02	Servicio Administrativo Financiero	Gerencia de Finanzas y Administración	3.817.403
03	Planeamiento y Servicios Culturales	Gerencia de Planeamiento y Servicios Culturales	902.482
TOTAL			10.971.222

ACTIVIDAD 01
DIRECCION Y COORDINACION

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA Y DIRECTORIO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Fondo Nacional de las Artes	1
Vocal Titular del Fondo Nacional de las Artes	12
Subtotal escalafón	13

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
	2
Asesor del Fondo Nacional de las Artes.	1
Subtotal escalafón	4

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
B	3
C	2
D	2
E	1
Subtotal escalafón	9
TOTAL ACTIVIDAD	26

ACTIVIDAD 02
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
B	2
C	4
D	2
E	3
F	3
Subtotal escalafón	15
TOTAL ACTIVIDAD	15

ACTIVIDAD 03
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
B	2
C	10
D	1
Subtotal escalafón	14
TOTAL ACTIVIDAD	14

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

ACTIVOS FINANCIEROS

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	810.778
0	0	9	12						Recursos Propios	810.778
0	0	9	12	6					Activos Financieros	810.778
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	810.778
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	810.778
TOTAL										810.778